



Comisión Nacional de Energía Atómica



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por RESOL-2023-55-APN-CNEA#MEC

**CIRCULAR MODIFICATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular Nº 2	
Lugar y Fecha	Buenos Aires; 07/09/2023
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tipo	CONCURSO DE PRECIOS
Numero:	36/2023
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL
Modalidad:	SIN MODALIDAD
Expediente CAREM Nº:	F-183/2023
Expediente GDE Nº:	EX-2023-89113094- -APN-GAC#CNEA
Rubro:	CONSTRUCCIÓN CIVIL

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

TERMINACIONES OFICINAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

GERENCIA DE ÁREA CAREM	
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM	
Videoconferencia	http://meet.jit.si/CP3623
Fecha y Hora	22/09/2023 – 11:00HS
Costo	Sin Valor
Visita a obra / instalaciones	Aplica

DESCRIPCIÓN

Se modifica la fecha actual del acto de apertura del **13/09/2023 A LAS 11:00 HS** para el día **22/09/2023 a las 11:00 hs.**

Se presentan las siguientes aclaraciones a la Especificación Técnica:

- 1- La CONTRATISTA deberá proveer los materiales, mano de obra y realizar la construcción de una Kitchenette en el 1° piso en base a las especificaciones de la ET-CAREM25C-78-r0. A continuación se detallan los capítulos aplicables:
 - 6.3.4.2.1 **Muebles bajo mesada en Kitchenette**

- 6.3.7.2.1 Conexión de bacha Kitchenette a desagües cloacales
- 6.3.7.2.2 Griferías en Kitchenette
- 6.3.7.2.3 Instalación completa en Kitchenette
- 6.3.8.2.1 Mesada en Kitchenette

2- La CONTRATISTA deberá proveer e instalar un Mueble nicho Kitchenette/archivo en el 1° piso en base a las siguientes características: puertas de madera aglomerada melamínica de 25mm de espesor, con herrajes incluido. Puertas de archivos corredizas de 2 hojas. Deberán proveerse e instalarse todos los estantes y refuerzos necesarios.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se detallan las dimensiones generales del Mueble en cuestión.

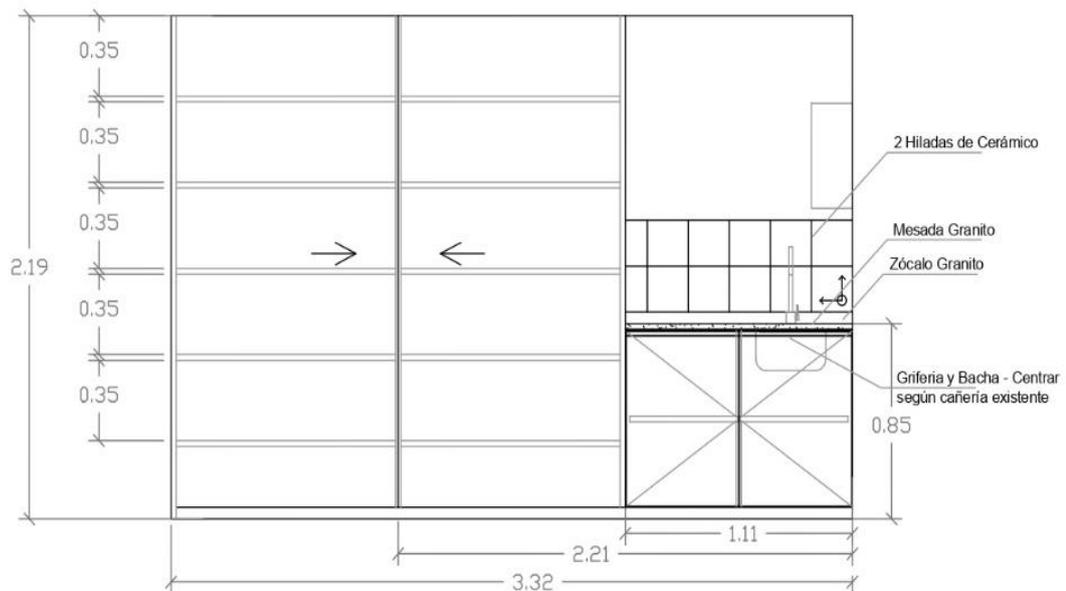


Figura 1

3- La CONTRATISTA deberá realizar el desmontaje de la mesada, mueble bajo mesada y zócalo de granito, de la bacha y de los muebles bajo mesada en el 1° piso. Asimismo, comprenderá cualquier trabajo complementario que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento y buena terminación. La totalidad de los materiales deberán ser.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se muestra la ubicación y dimensiones generales de la mesada. Además, se incluye una fotografía como referencia, ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

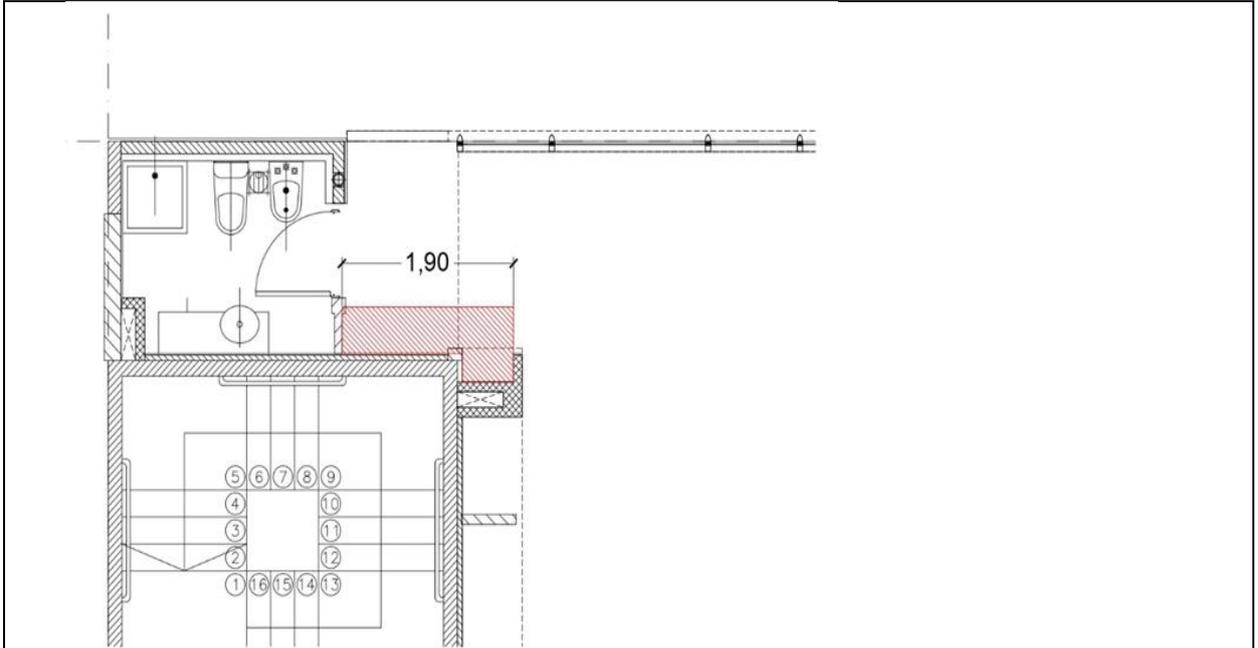


Figura 2



Fotografía 1



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR MODIFICATORIA N° 2 - (F-183/2023 - TERMINACIONES OT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.